LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A EDUARDO JOSE SANJUAN Sin documento - SD 00000000 (Padre) de Sharity Andrea Sanjuan Llanch NUIP 1043688039, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 30 NUMERO 26 30 Barrio Hipódromo Soledad Atlántico para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764115546

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 13/09/2024

Desfijar el: 19/09/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

BIASNEY SALAS CASTILLA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Atlántico
Centro Zonal Hipódromo
Atlántico - Soledad